

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0569-M

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Envío de expediente digital correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Tajamar de San Juan"

Con el propósito de continuar con el proceso de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "Tajamar de San Juan"; mismo que fue puesto a conocimiento de esta Secretaría General mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1891-O de 10 de diciembre de 2021, suscrito por el Director Especial de la Unidad Especial Regula Tu Barrio.

Cabe informar que este expediente no cuenta con la iniciativa del ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que solicito gentilmente se efectuó el proceso pertinente.

Para descargar el expediente íntegro del asentamiento humano de hecho y consolidado antes referido, favor ingresar al siguiente link:

https://1drv.ms/f/s!Atr6HBScV9_khJkh0s7QSfC40c0_Xg

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0569-M

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1891-O

Anexos:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1891-O-1-Barrio Tajamar de San Juan.pdf

Copia:

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Edwin Rogelio Echeverría Morales

Director Ejecutivo

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: FAUSTO AMABLE PARDO AGUIRRE	fp	SGCTYPC-AL	2021-12-15	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2021-12-16	

